

INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COTAP S.A.

Señores Accionistas:

Cumplo con el deber de informar a ustedes sobre las actividades realizadas por COMPAÑÍA DE TRANSPORTE AÉREO PRIVADO COTAP S.A.; durante el ejercicio económico comprendido entre el 5 de noviembre y el 31 de diciembre de 2010.

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2010.

La ejecución de las actividades durante el término del año 2010 se encaminó a lograr los objetivos planteados por la Junta General de Accionistas.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

La compañía ha cumplido con las disposiciones impartidas por la Junta General de Accionistas.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Las actividades de la compañía se han desarrollado en forma normal y sin ninguna eventualidad; no existiendo situaciones que ameriten ser señaladas puntualmente que hayan afectado en el ámbito administrativo, laboral y legal.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

Los Estados Financieros que presento a continuación surgen como resultado de la operación desplegada por la compañía desde el 5 de noviembre de 2010; fecha en la que se inscribió la escritura pública de constitución en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

DETALLE	31-Dic-10
ACTIVOS	
Disponible	770,68
Inversiones Corto Plazo	16.000,00
Total Activo	16.770,68
PASIVOS	
Corriente	192,67
Total Pasivo	192,67
PATRIMONIO	
Capital Suscrito y Pagado	16.000,00
Resultado del Ejercicio	578,01
Total Patrimonio	16.578,01
Total Pasivo y Patrimonio	16.770,68



5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2010.

La compañía obtuvo una utilidad después de impuestos que asciende a USD\$578,01 de este valor sugiero se realice la respectiva apropiación de la Reserva Legal por el valor de USD\$ 57,80 la diferencia pongo a su disposición.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio.

Recomiendo se mantengan las políticas y estrategias que conlleven al cumplimiento de los objetivos que persigue la compañía.

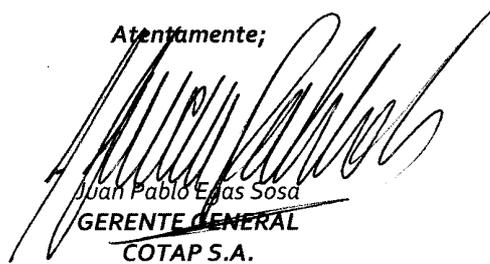
7. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

La compañía durante el ejercicio económico 2010 ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Agradezco a ustedes la confianza depositada en mi gestión y reitero mi compromiso de seguir adelante con su apoyo.

Quito, 24 de febrero de 2011

Atentamente;



Juan Pablo Ejas Sosa
GERENTE GENERAL
COTAP S.A.

